Losantos vuelve ante el juez por injuriar a un policía del 11-M

EL PAÍS.

El locutor estrella de la Cope, Federíco Jiménez Losantos, volvió ayer a declarar en los juzgados como imputado, esta vez por haber acusado al comisario de policía Rodolfo Ruiz de haber colaborado en el 11-M y de haber ayudado (como responsable de la Comisaría de Puente de Vallecas en Madrid) a "falsificar pruebas" de la investigación de la masacre.

Losantos negó haber hecho esas afirmaciones, contenidas en la querella que interpuso el Sindicato Profesional de Policía, pero justificó su ataque al comisario en la "Indignación" que había en los medios de comunicación por las dudas sobre la mochila de Vallecas (la única desactivada, hallada en la comisaría de Ruiz y que fue clave en la investigación). Dudas generadas en exclusiva por la propia Cope y *El Mundo*.

El locutor opinó, al salir de los juzgados, que "no hay declaraciones injuriosas" en las manifestaciones que hizo en antena sobre la actuación de las fuerzas de seguridad en la investigación del 11-M. Añadió que Ruiz fue condenado en 2006 por la. Audiencia de Madrid por el arresto ilegal de dos militantes del PP, tras una manifestación de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT). Luego, el Tribunal Supremo lo absolvió.

Losantos ya ha sido condenado a 36.000 euros de multa por injuriar al alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón, también a causa del 11-M, y tiene otros dos procedimientos abiertos en los Juzgados de Instrucción de Madrid por injurias y calumnias, realizadas presuntamente en sus críticas sobre la actuación policial tras los atentados de Madrid, y que, a instancias de la fiscalía, han sido acumuladas en un único expediente.

El País, 28 de junio de 2008